



Ministerio de Educación y Justicia

RESOLUCION N°

814



Expte. N° 5250/85

BUENOS AIRES, - 3 ABR. 1985.

VISTO la solicitud interpuesta por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar en el sentido de que se autorice la realización de un Curso de Perfeccionamiento Docente previsto para el corriente año por la División Salud Mental de ese Organismo, y

CONSIDERANDO:

Que dicho curso, denominado "Protección de la Salud Psicofísica del Docente" está destinado a docentes de todos los niveles dependientes de este Ministerio.

Que su propósito es ayudarlos en el cuidado de su salud Física y psíquica y ofrecerles recursos para hacer de su tarea una auténtica expresión vocacional y un medio válido para su permanente crecimiento interior.

Que resulta conveniente acceder a lo solicitado.

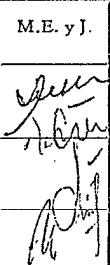
Por ello y lo aconsejado por la Secretaría de Educación,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la realización del Curso de Perfeccionamiento Docente denominado "Protección de la Salud Psicofísica del Docente" previsto para el año 1985 por la División Salud Mental dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, cuyas características y Unidades Temáticas figuran en el Anexo que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección





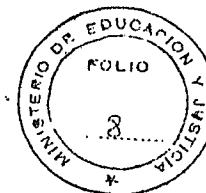
Ministerio de Educación y Justicia

Nacional de Sanidad Escolar para su conocimiento.

DR. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

M.E. y J.
S.P.
<i>[Signature]</i>

[Signature]



Ministerio de Educación y Justicia

ANEXO A LA RESOLUCION N° 314

1.- Designación del Curso:

"Protección de la Salud Psicofísica del Docente"

2.- Nivel:

Terciario

3.- Destinado a:

Docentes de todos los niveles

4.- Objetivos:

Ofrecer a los docentes conocimientos y técnicas que les permita proteger su salud del exceso de tensiones y exigencias generadas en el desarrollo de la tarea profesional.

5.- Fecha de iniciación:

1er. Curso - Abril de 1985

2do. Curso - Agosto de 1985

6.- Fecha de finalización:

1er. Curso - Julio de 1985

2do. Curso - Noviembre de 1985

7.- Número total de horas:

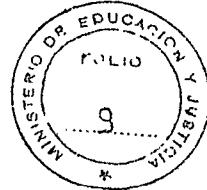
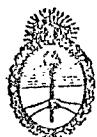
32 horas por Curso

8.- Horario de clases teórico-prácticas:

20 a 22 hs.

9.- Número total de inscriptos: 30

11.



Ministerio de Educación y Justicia

11.

10.- Evaluación:

Se basará en las siguientes observaciones:

- a) Continuidad en la asistencia
- b) Integración en el grupo operativo
- c) Autoevaluación y evaluación de grupo

11.- Unidades Temáticas - Contenido de clases teórico-prácticas

- a) Ubicación del docente en el contexto de una sociedad en transformación
- b) Ser y quehacer - El sentido del trabajo en la economía energética del organismo humano
- c) Fisiología y psicología de la emoción
- d) Excitabilidad nerviosa y tensión muscular - su reconocimiento consciente y su control - Teoría y práctica de la relajación
- e) La disfonía como expresión de trastorno psicosomático - Prevención de las mismas por el uso correcto de la voz - Ejercicios prácticos de impostación de voz.

12.- Nómina de disertantes:

Dr. Hartmut STARCK (Psiquiatra)

Licenciada Mirta GARIBOTTI (Psicóloga)

Sra. Emma C. de PARISI (Fonoaudióloga)

Dra. Elsa S. de STARCK (Psiquiatra)

13.- Coordinador: Dr. Hartmut STARCK

14.- Lugar de realización:

Dirección Nacional de Sanidad Escolar
Saavedra 15 - Capital Federal.



Ministerio de Educación y Justicia

"PROTECCION DE LA SALUD PSICOFISICA DEL DOCENTE"

UNIDADES TEMATICAS - CONTENIDO DE CLASES TEORICO-PRACTICAS

- A.- Ubicación del docente en el contexto de una sociedad en transformación. Somero análisis de la evolución histórico-social. El momento presente como transición de una sociedad masificada a una conciencia individual y trascendente. El docente como modelo de identificación.
- B.- Ser y quehacer. El sentido del trabajo y la economía energética del organismo humano. El trabajo como expresión de vida: del trabajo esclavizante a la libertad creadora. Fisiología del trabajo: control de gasto energético y mecanismos de renovación. Fijación, medida y ritmo: fundamentos de la unidad del ser y el quehacer.
- C.- Fisiología y Psicología de la emoción. La emoción como expresión de las defensas primitivas y los instintos vitales. La posibilidad humana de trascendencia. La interacción psicosomática. Influencia de las emociones sobre los aparatos: cardio-vascular, digestivo, respiratorio, endocrino, uro-genital y dermatológico. Mecanismo de realimentación. Cuadros patológicos más frecuentes.
- D.- La disfonía como trastorno psicosomático. Anatomía y fisiología de la voz. Higiene del aparato fonador y órganos conexos. Ejercicios prácticos de impostación de voz.
- E.- Excitabilidad nerviosa y tensión muscular: su reconocimiento consciente y su control. Teoría y práctica de la relajación muscular. Relajación activa-diferencial de Jacobson. Relajación pasiva o entrenamiento autógeno de Schultz. Otras técnicas.
- F.- La auto-observación, la reflexión sobre si mismo, como hábitos indispensables para el logro de una personalidad abierta, objetiva y libre de condicionamientos internos. El nuevo rol docente: un modelo distinto de comunicación; de la autoridad a la participación; de la transmisión de conocimientos al aprendizaje compartido.

—0—